



MALLORCA

REVISTA DECENAL



NUMERO LVI

(15 de Mayo de 1900)

SUMARIO.— *Pendencias*, por el Dr. D. Mateo Gelabert, Catedrático de Teología Dogmática.— *Memoria histórica del Poble de Son Servera* (continuación), por D. Miguel Gayá y Bauzá, Pbro.— *Plant d' amor* (poesía), por D. Miguel Durán.— *Las Rosas de Dorotea* (conclusión), por ***.— *Bibliografía*.— *Miscelánea*.

APÉNDICE.— *Apuntes para un Vocabulario etimológico mallorquín*, por D. Ildefonso Rullán, Pbro., Licenciado en Filosofía y Letras.

Precio de subscripción, pago adelantado: 90 céntimos de peseta cada trimestre

Redacción y dirección de la correspondencia:

Calle del Deanato, núm. 16

ADMINISTRACIÓN:

Calle de Palacio, número 81



PALMA DE MALLORCA

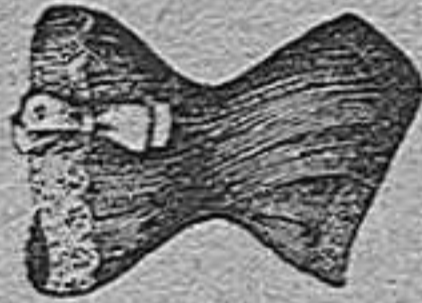
Tipografía de las Hijas de J. Colomar



LA CATALANA

CORSÉS forma PARISIÉN

Calle de Brossa, 12, Tienda



Grande y variado surtido en corsés de todas clases y hechuras á precios sumamente económicos y en especial los de forma PARISIÉN.—Especialidad en la medida y en fajas ortopédicas, etc.

NOTA.—Se pasa á domicilio á tomar medidas. Puntualidad en los encargos.

BUEN CORTE, ESMERADA CONFECCIÓN, GÉNERO SUPERIOR

ALMACENES MONTANER

2—Sindicato—2

La casa que presenta mayores surtidos.

La que vende más barato.

La que proporciona mayores ventajas á sus parroquianos.

Se expenden, á precio sin competencia, artículos especiales para trajes de señores Sacerdotes, Ornamentos Sagrados y Estatuaria religiosa.

Objetos de Plata «Meneses» especiales para el Culto Divino u servicio de mesa.

Lencería y artículos de punto, Pañería y Novedades para Señora y Caballero.

Queda instalado en esta casa un departamento especial para la confección de trajes lanares y ornamentos sagrados.

Precios baratos y géneros buenos

Miguel Marce

CIRUJANO DENTISTA

Sto. Domingo, 1 pral.

GRANDES VENTAJAS

EN SOMBREROS PARA CABALLERO

Del fieltro, flexibles, hechos con maquinaria inglesa, prensa hidráulica, movida á vapor. primera y única en Palma.

GRANDES REBAJAS DE PRECIOS

Sombrereira de Juan Amorós y C.^a

Constitución, 74 y Pelaires, 36.—Palma

BAUZÁ Sombrerero,

PLAZA DE ANTONIO MAURA, 15

Sombreros para los Sres. SACERDOTES, ligeros y de forma inmejorable.

BAUZA

MALLORCA

REVISTA DECENAL

PENDENCIAS

NADA hay en el mundo tan indiscreto como un papel. Para él no hay reservas, ni sigilos, ni secretos confiados: todo lo enseña al que quiera departir con él siquiera brevísimos momentos; y con ser, á veces, depositario de refinadas astucias y maliciosas artes, conserva siempre su perpetua inocencia, siendo á la vez tan fiel en guardar el depósito que ha sido encomendado á su custodia como poco cauteloso en enseñarlo á los demás; de tal modo que en el momento que comienza á ocultarlo falta en seguida á su constante fidelidad. Tiene la sencillez de la paloma sin la astucia de la serpiente; es como el niño cándido, exento de la hiel de la malicia, que no sabe callar porque no ha aprendido á temer. Acaricia sin intentarlo, interesa sin emulación, enseña sin ostentación, corrige, reprende, amenaza, y, relatando hechos antiguos, echa en cara al prójimo todos sus defectos sin producir rencores, ni herir las susceptibilidades más fáciles de impresionar, porque expresa la verdad desnuda, siempre atractiva, aunque amarga. Y sobre todo retrata á maravilla épocas y personajes, y pone de tal manera de relieve su fisonomía moral, enaltece ó menosprecia los rasgos de su vida y deja traslucir tan á las claras sus móviles é intenciones, que puede apellidarse con bastante propiedad la fotografía de la Historia ó la *especie ineluctable* de los tiempos pretéritos.

Por eso tienen tanto atractivo los rincones de Archivo. Aquí es donde la Crítica, que puede definirse en cierto modo como una anticipación del Juicio final, forma su tamiz inalterable por donde no pasan las apariencias ni las intenciones mejor veladas; aquí el criterio inapelable de la conciencia tranquila y bien informada discute y juzga los casos y cosas sin pasión ni favoritismo, y coloca á cada cual á derecha ó izquierda según su merecido, y distingue con claridad meridiana entre las disposiciones razonables y las *pendencias*.

Pero no me creas, lector amigo, tan animoso que intente sugerirlas, ni tampoco tan inocente que desconozca su eficacia cuando la

suerte nos las depara. Jamás fué pendenciero el carácter mallorquín; pero nunca fué cándido hasta el extremo de ver hollados sus derechos, y sus creencias sobre todo, sin levantar enérgica protesta. Entre la pendencia, hija del amor propio, y la entereza de carácter, hija de arraigadas y sólidas convicciones, media una distancia inmensa. En aquélla se nota en seguida la volubilidad y el rebajamiento; ésta es siempre constante consigo misma, y su elevación de miras sirve de escudo contra las arteras mañas de los cobardes; aquélla defiende el capricho, ésta la verdad.

Nuestros Archivos, en donde puede estudiarse con fruto el carácter mallorquín, abundan en datos preciosos que dan evidente testimonio de ambos asertos, y nos prueban con sus pleitos y litigios que la pendencia en nuestros antepasados fué más bien patrimonio de cierta clase sobrada de dinero, que efecto del carácter ó cualidad generalmente aplicable á las pasadas generaciones. Porque lo que más patentiza y pone de relieve el mérito y valer de nuestros predecesores es, á no dudarlo, el afán que demuestran por sus creencias, el empeño con que las defienden y la habilidad y maestría con que mantienen íntimamente unidos en su corazón los sentimientos altísimos de religión y de patria, encadenando con singular esmero lo divino y lo humano, á imitación de Dios nuestro Señor, que enlazó y armonizó el alma con el cuerpo de modo que de su mutua é imprescindible correspondencia resultase la manifestación de su vida sensitiva, intelectual y moral. De lo dicho puede inferirse ya que nuestro intento al escribir sobre *pendencias* no es entrar en cuestiones personales, ni en litigios promovidos por asuntos baladíes en los que terciaba como agente principal, por no decir exclusivo, el amor propio; sino que nos proponemos más elevado fin y más noble y provechosa tarea, á la que han dado impulso algunos *papeles* encontrados, sin buscarlos, en diferentes Archivos y en tiempos muy diversos (cuando nuestras investigaciones se dirigían en busca de otros que no pudimos encontrar), á los cuales ha sido Dios nuestro Señor servido concordarlos de tal modo que, por sí solos, han venido á formar la historia de las pendencias que ofrecemos á nuestros lectores. La proverbial honradez del carácter mallorquín, su elevación de miras, el apego y estima de su religión, el aprecio de sus grandezas patrias, y sobre todo su entusiasmo por sus creencias, con su porte y energía cuando, herido en lo más delicado de sus convicciones,

se vió en la precisión de demostrar cómo ama el que cree, será objeto de algunas reflexiones que, para vergüenza de la generación actual, nos harán ver cuanto va de ayer á hoy.

I

(1776)

¿Por qué el Ilmo. Sr. D. Juan Díaz de la Guerra, Obispo de Mallorca, prohibió la imposición del nombre de Ramón Lull á los bautizados?

Antes de entrar de lleno en el asunto es conveniente dar breve noticia de dicho Sr. Obispo, á fin de ilustrar á los lectores poco enterados de su persona y de las circunstancias que contribuyeron al desenlace de los hechos que vamos á referir.

Por muerte del Ilmo. Sr. D. Francisco Garrido de la Vega ocupó la sede de Mallorca el Ilmo. Sr. D. Juan Díaz de la Guerra, llegado á Palma el 5 de Septiembre de 1772, después de haber recibido la consagración en la capital del Orbe católico. Jurista y teólogo, había desempeñado cargos de gran importancia y distinción, y sus prendas personales y pastorales le colocaban á una altura no común y le granjeaban el aprecio y afecto, especialmente de los pobres. Su ejemplo y laboriosidad hubieran producido inapreciables resultados en nuestra Isla si hubiese sabido comprender la *idiosincrasia* de sus moradores, así como algunos redomados paisanos nuestros supieron comprender y abusar de la suya. Era natural de Jerez de la Frontera, pero parecía en su porte aragonés; y su carácter arrebatado é irrevocable no le permitió conocer la índole de sus arteros aduladores, que, asidos á Su Ilma., no se dieron punto de descanso hasta tenerle confirmado en odio inexplicable contra la altísima y veneranda figura del bienaventurado mártir de Jesucristo Ramón Lull, como si no bastara á éste por martirio el sufrido en Bugía. La Historia conserva los nombres de D. Antonio Ruiz Peña, su Secretario; D. Gabriel Carrió, su Vicario General; D. Antonio Bisquerra, Doctoral; D. Antonio Vives, Rector de S. Nicolás, etc. etc. (·) y... los Dominicos, como cómplices ó causantes de sus desatentadas disposiciones, de que iremos dando cuenta en el decurso de estas *pendencias*, los cuales, como serpiente tentadora, estaban su-

(·) Vide á Furió: *Episcopologio de la Santa Iglesia de Mallorca*; Palma, Guasp, 1852, pág. 510.

gestionando sin cesar el ánimo del Prelado, manteniendo de continuo en sus oídos el irritante *tolle, tolle*, único y sempiterno argumento de los inconvincibles vocingleros.

No parece sino que la causa de nuestro Justo, además de tantos escribas y fariseos, había de tener otro Pilatos, más crédulo y menos llano que aquél, que, queriendo también satisfacer el furor de aquellos desventurados, no se contentase con entregarlo á su réprobo sentido, sino que, tomando la causa como propia, sin evasivas ni subterfugios, ahogase con decretos de exterminio aquella sed de venganza, obrando — y esto es lo singular — con el celo de secundar y promover en este asunto la observancia de las disposiciones Pontificias y Reales (!!!) Para conseguirlo, y apoyado siempre en este buscapié, prohibió la imposición del nombre de Ramón Lull á los bautizados; mandó recoger las estampas del bienaventurado Mártir; hizo quitar sus imágenes de los templos, sonsacándolas de noche y con violencia; tachó su nombre en el Calendario; suprimió el Colegio de Nuestra Señora de la Sapiencia, apoderándose del edificio y de sus rentas y expulsando á sus propietarios, sin más motivo real que la veneración que profesaban éstos á su excelso Patrono; y no hubo villa en Mallorca que no llorase la pérdida de alguna preciada imagen ante la cual se habían postrado cien generaciones, ávidas de continuar en sus hijos la cadena de beneficios y agradecimientos que sentían haber alcanzado por su gloriosa intercesión. Y si á esto se añaden otras disposiciones de menor monta, pero de mucha trascendencia para el pueblo, como la redacción en castellano de las actas capitulares, partidas de bautismo, etc., y la predicación en castellano en toda la Isla, cuando ni aun las personas de posición y de carrera sabían expresarse en aquel idioma (·), tendremos dicho lo suficiente en estos prenotandos para formar idea de las circunstancias precarias, cuya noticia creemos indispensable en el desarrollo de los hechos que vamos á referir.

Es muy difícil de conciliar y comprender la conducta de este Prelado en Mallorca, donde permaneció hasta 15 de Marzo de 1777, con la que observó después en Sigüenza; pues mereció el aprecio de los buenos y fué modelo de Pastores por su actividad y misericordia, re-

(·) Del citado Doctoral D. Antonio Bisquerra hemos visto, hace tiempo, algunos informes que obran en el Archivo Capitular, que más parecen cuentos de viejas que documentos de un letrado.

galando á los pobres telares y tornos con que pudiesen ganar con decoro el sustento de sus familias, promoviendo obras públicas, fundando hospicios á su cuenta y riesgo, y mereciendo, en su largo pontificado, las alabanzas y bendiciones de sus feligreses, hasta que murió en el Señor en 29 de Noviembre de 1800.

(Continuará)

MATEO GELABERT, PBRO.



MEMORIA HISTÓRICA

DEL POBLE DE SON SERVERA

(Continuació)

RESULTATS DE LA COMPOSTURA.

S'ha seguit la compostura? ¿Va ser allò fum de formatjada, com ho profetisaven certs profetes de mal any? ¿Ha estat fins aquí firme y duradera?

Cuant sortí el consum-compostura a n'el públich, vengueren els crits y els jemechs, y el poble comensá a malehir als qui s'havían mortificat p' el seu be y qu' no en tengueren res de tant de treball; es que *qui fa be a n' el comú no'n fá a ningú*. ¿Eran justs aquests jemechs? Parlant en general, no. Sols unes poques persones, que no arribaven a mitja dotsena, tenían algun motiu.

El poble, en primer lloch, jemegava porque s'havía format l' ilusió que compostura volía dir «no pagar res», quant s'havían de repartir més de 21.000 pessetes, y llavors s'havía d'amortisá un deute de vuit a deu mil pessetes creat en cinch anys de política. Tot lo cual picava fort ferm.

Alguns conservadors y alguns fusionistes cridaven porque havían estat favorits en anys anteriors girantse la casaca, y are no tenían més remey que pagar lo que devían. Als conservadors, com governavan, los era favorable en *Ferós*, y, com are se feya justicia, la cuota era més crescuda, y axò no los queya be. Y els fusionistes que, al cap y a la fí, s'havían llevat una consumada alta de punt, quant veyan que jemegavan tots, també los agafá jemeguera. Axò era, ni més ni pús, el motiu de les quexes. Crech que dins l' historia d' arreglos de consums, no's trobará una Junta qu' obrás ab més desinterés y ab més conciencia.

Alguns de la Junta se feren pòr y carregaren el mort a n' els principals, y aquests hagueren de dur la post a n' el forn. Jo de mí se dir que no tenia veu ni vot en les cuotes de consums, no més la presidencia directiva dels treballs; y ab tot y axò hem prengueren per la moguda, y ¡ja 'n digueren de coses de mí les donetes! y p' els talls ¡la remenaren a la llengua de bona manera! Valga que tenia bones espalles, y no m' alçava el ventrey. Alguns descontents de mí, que tothom del poble sab quants de punts calsan en quant a *autoritat y honradès*, volgueren aprofitar l' ocasió per maretjarme un poch en firmes; mes les persones que valian, y sabian quina havia estat la meua missió, se posaren al meu costat, y les bales dels meus contraris varen esser de suro. Tot axò va ser com una olla qui bull, quant la posen dins aygo freda; perque, passades les primeres impressions de moment, el poble torná en sí y comensá a fermê justicia.

Pero se temé de la xerramenta un d' aquells que podem anomenar *butxins del clero*, y no tengué altres feynes més qu' anarhó a contar a n' al Sr. Bisbe, el qual s' informá per D. Pere Orlandis (q. D. t.), qu' en sabia la prima, y resultá cero. Basta dir que la meua persecució durá desde mitján Septembre fins a mitján Octubre; com a prova d' axò es, que quant jo me creya que p' els *Morts* no m' encarregarían la mitat dels sufragis que se resan a n' el Cementeri cada any, únicament m' en encarragaren dos menos. Axò no vol dir que no 'n fés cap d' esgarrada; jo estich segur que, si les coses se poguessen fer dues vegades, qualcuna n' hauria desfeta. Y també estich segur que qualcú de Son Servera que veu les coses axí com jo, troba qu' he fet massa favor als qui me volían mortificar, fent memoria d' ells, y tenen rahó; si be es ve qu' ho he fet perque, al cap y a la fi, es un fet històrich que viu dins el poble.

Es una cosa particular lo que está passant a Son Servera ab sos vicaris. Un per una cosa y altre per l' altre, ja fa un sigle que tots els vicaris hi están malament. Aqueix fet per forsa fa sospitar que no serán els vicaris els dolents, sino el poble. Encare que, segons me sembla a mí, no es qu' el poble sia dolent ni els vicaris, sino que no hi ha hagut cap persona de molta d' influencia dins el poble qu' haje entès, en lo sentit cristiá, lo qu' es un cap d' Iglesia, y per axò 'l poble no ha comprés, y, per lo metex, no ha estat mirat may el cap d' Iglesia de Son Servera ab aquella reverencia y ab aquella fe qu' hauria de ser

que tenían en el siglo XV, y volver atrás sería tan difícil como encauzar de nuevo las aguas de un torrente que ha roto sus márgenes, y empeño temerario tratar de imponer lo que cayó en desuso, como lo sería en castellano, por ejemplo, restablecer la *f* en vez de la *h*, ó la *x* en lugar de la *j*.

Adoptar la terminación *es* por el mero hecho de ser de uso antiguo, sería abrir la puerta á innovaciones que redundarían en confusión y desprestigio de la lengua; pues alguien podría aducir la conveniencia de cambiar la *ll* actual por la *l* primitiva y escribir: *lum, lit, loch, ladre*, en vez de *llum, llit, lloch, lladre*, ó introducir otras modificaciones innecesarias.

Desde el siglo XVI es casi constante la terminación en *as*, adoptada definitivamente en el XVII, al formarse la lengua que fué llamada académica, y estábamos acostumbrados á verla desde la niñez, primeramente en el Catecismo (*Bisbe Nadal, 1823*,) y después en los festivos opúsculos que tanto nos deleitaban, entre ellos: *Rundaya de rundayas, En Llorens mal casadis, Décimas desbaratadas, En Roagó florit*, y en otras de carácter serio, por ejemplo; *Vida.... del benaventurat Sant Aleix, Es passos d' es Via-Crucis*, etc.

Para evitar la vacilación, hija del poco convencimiento, se pueden señalar algunas reglas fundadas en la etimología, que en este y en otros puntos presta importantes servicios, y es el guía más seguro para conducirnos á principios ciertos.

Y no solamente puede servirnos para fijar la desinencia del plural de los nombres de la primera, sino también de las restantes declinaciones, las cinco de la vieja escuela.

1.^a Partiendo del supuesto probable de que, para formar el plural, se agregó una *s* al singular ó se adoptó el acusativo de dicho número, podemos conceder á los nombres de dicha declinación la desinencia en *as*, que bastantes quedarán en *es* en las demás declinaciones. Y así formarán el plural en *as*: *rosa, porta, lluna, arca, fábula, regla, teula, piña ó pinya, caña ó canya*, etc. La terminación femenina de los adjetivos que tengan *tres*, como: *pura, santa, alta, bona; negra, aspra, misera, tenia ó tendra*, etc., por declinarse la femenina como los nombres de la primera.

2.^a Pueden hacer el plural en *es* los pocos nombres derivados de

los latinos en *er*; como *llibre* de *liber*, *sogre* de *socer*, *genre* de *gener*, *agre* (campo) de *ager*.

Los neutros de *um*, supuesto que hacen el singular en *e*; p. ej., *temple*, *exemple*, *regne* ó *reyne*, *delicte*, que harán ortográficamente los plurales *temples*, *exemples*, *regnes*, *delictes*.

3.^a No cabe duda que la desinencia debe ser *es*, menos en los neutros que en singular terminan su nominativo en *a*, como *dogma*, *enigma*, *problema*, *stigma*. Éstos, lo mismo que otros plurales de la segunda, se convirtieron en singulares al pasar á las lenguas neo latinas; tales son *arma*, *cella* ó *ceya*, *leña* ó *lenya*, *fulla*, *biblia*, etc., de los plurales latinos *arma*, *orum*; *cilia*, *orum*; *ligna*, *orum*; *folia*, *orum*; *biblia*, *orum*; lo cual sucedió también con algunos plurales neutros de la tercera, como *obra*, de *opera* (sing. *opus*), *tempora*, de *tempore* (sing. *tempus*).

5.^a Los nombres exclusivamente de esta declinación deben formar el plural en *es* como *dies*, *series*.

Decimos «exclusivamente», porque los hay que pertenecen á la primera, es decir, que tienen dos temas, uno en *a* y otro en *e*, y según el que se adopte resultarán los plurales en *as* ó en *es*.

Á estos nombres pertenecen los siguientes: *avaritia*, *æ*; *avarities* *ei*; — *barbaria* *æ*; *barbaries* *ei*; — *materia* *æ*; *materics* *ei*; — *luxuria* *æ*; *luxuries* *ei*; — *planitia* *æ*; *planities* *ei*; — *munditia* *æ*; *mundities* *ei*; — *spurcitia* *æ*; *spurcities* *ei*; etc.

Éstas son, á nuestro entender, las reglas que pueden tenerse en cuenta para formar el plural, no sólo de los femeninos, sino de todos los nombres, siempre que ocurra la duda de si han de terminar en *es* ó en *as*. Se objetará que, para aplicarlas, es necesario saber al latín; á lo cual contestamos que basta conocer parte del vocabulario latino, aunque no sea más que por agradecimiento á la lengua madre.

Y si no se quiere ni aun aprender el vocabulario, el procedimiento más fácil y más lógico para formar el plural femenino es el de *añadir una s al singular*.

ABREVIATURAS DE LAS OBRAS QUE SE CITARÁN CON MÁS FRECUENCIA.

Diccionarios

D.C.—*Glossarium medicæ et infimæ latinitatis, conditum á Carolo*

Dufresne Dominò du Cange.

M.—*Domini Macri Hierolexicon.*

C.—*Ambrosii Calepini Dictionarium... adjectæ sunt latinis dictionibus Hebrææ, Græcæ, Gallicæ, Italicæ, Hispanicæ et Germanicæ.*

A.—Diccionario de la Lengua Castellana, por la Academia Española.

B.—Primer Diccionario Etimológico de la Lengua Española, por D. Roque Barcia.

Monl.—Diccionario etimológico de la Lengua Castellana, por el Dr. D. Pedro Felipe Monlau.

Ben.—Diccionario de ideas afines, bajo la dirección de D. Eduardo Benot.

Cab.—Diccionario de modismos, por Ramón Caballero.

L.—*Dictionari de la Llengua Catalana per Pere Labernia.*

T.—*Dictionarium seu Thesaurus Catalano-Latinus verborum ac phrasium, authore Petro Torra..... concinnatus.....*

Am.—Nuevo Diccionario Mallorquín-Castellano-Latín, por el Dr. en ambos derechos D. Juan José Amengual.

D. E.—Diccionario Enciclopédico Hispano-Americano de Literatura, Ciencias y Artes.

Br.—*Dictionnaire Etymologique de la langue française par Auguste Brachet.*

Obras diversas.

P. Cid.—Poema del Cid, que, según D. Tomás Antonio Sánchez, es acaso el más antiguo que se conserva en la lengua castellana. Dicho crítico conjetura que el Poema del Cid fué escrito á la mitad ó poco más del siglo XII.

L. Al.—Libro de Alexandre. Siglo XIII.

Cal. é D.—Calila é Dymna. Versión castellana que se hizo en el siglo XIV sobre la arábica de Abdallah ben Al-mocaffá.

J. Man.—Obras de D. Juan Manuel, nieto de San Fernando. El príncipe D. Juan fué el escritor que más influyó en la literatura castellana durante el siglo XIV.

(Los nombres de otros autores castellanos antiguos y modernos que se citen, ó no se abreviarán ó serán de fácil interpretación.)

R. Lull.—Obras de Ramón Lull. Siglo XIII.

Mun.—*Crónica de Ramón Muntaner*. Siglo XIV.

P. IV.—*Ordenacions fetes per lo molt alt senyor en Pere terç rey Darago sobre lo regiment de tots los officials de la sua cort*. Siglo XIV (D. Pedro figura, como conde de Barcelona, el III; como rey de Aragón, el IV).

Serra.—*Genesis de Scriptura, per Guillem Serra, rector de Sent Julia de Monseny*.

Nov. Ard.—*Manual de Novells Ardits, vulgarment apellat: Dietari del Antich Consell Barceloní*. Obra importantísima para el filólogo y para el historiador, en la cual el primero tiene un vocabulario completo escrito con lenguaje natural y espontáneo, libre de los convencionalismos que se notan muchas veces en las obras llamadas clásicas y casi siempre en las modernas literarias; y el segundo encuentra relatados con la misma sencillez y espontaneidad los hechos locales que caracterizan con fidelidad diferentes épocas y otros relacionados con la historia de Castilla. El dietario estaba á cargo de los notarios de la Ciudad llamados *racionals*, y lo principió *Jacme Claramunt* á 12 de Septiembre de 1390. El Ayuntamiento de Barcelona, publica actualmente una edición á sus expensas, cuyos ocho volúmenes impresos alcanzan hasta el mes de Julio, inclusive, del año 1609.

Ren.—Revista catalana *La Renaixensa*, comenzada á publicar en 1871.

Ign.—Revista mallorquina *L' Ignorancia*, empezada en 21 de Junio de 1879.

Los nombres de los autores mallorquines, catalanes y valencianos que se citen, serán fácilmente entendidos cuando se escriban abreviados.



mirat. Axò es, a n' el meu concepte, lo qu' ha succehit. En honor de la veritat, dech haver de dir que me consider un dels més estimats p' el poble, axí p' els alts com p' els baixos y de mitja má. A Son Servera, per anar be, no hi ha més remey qu' enviarhi un homo de circumstancies especials, perque no hi ha *cap persona, però cap*, ab qui se puga aconsellar, y té qu' haverse d' arreglar tot sol.

Una vegada passada aquexa bullidora sabonera, que sols no arribá a banyarmê 'ls peus, ja estava 'l consum aprovat y en mans del cobrador. P' els meus treballs de la pau, que foren molts y grossos, en vaig tenir la present recompensa. El primer any els lliberals me possaren 42 pessetes de consum, el segón 45, el tercer (que va ser en *Ferós*, fet p' els conservadors) 42, y en lo consum-compostura 52. Axò va ser tota la meua ganancia, además de les botelles, crespells y xigarros que vaig haver de pagar en diverses ocasions als de la Junta perque la cosa anás llatina. Dich aquestes coses, no propiament per defensarmê, sino perque el poble qu' ho llegirá aprengue a no fiarse una altre vegada de quatre capverjos y tengue un concepte més elevat de lo qu' es un cap d' Iglesia, que no hi va may per explotar, sino per defensar el poble, encara que per ell haje de derramar la sanch. Entre la vicaría y els pobres vaig dexar allá tot lo que vaig gonyar dins Son Servera. (1)

Com he dit més amunt, el consum estava 'n mans del cobrador. ¡Cuántes dificultats se presentaven per cobrarlo! Mes Deu envía a n' els pobles homos segons les circumstancies. Era llavors batle l' amo 'n Sebastiá Servera, de Ca s' Hereu, y tengué l' habilitat de cobrar a les bones tot el consum sens emprar l' apremiador, o al menos va ser per poquíssims. Y axò es gros, molt gros.

(*Seguirá*).

MIQUEL GAYÁ Y BAUZÁ, PVRE.



(1) M' en vaig anar ab nou duros de deute personal. Axò es tot lo qu' en tench de Son Servera.

PLANT D' AMOR

Passa l' ampla torrentera
pel comellar del pujol,
y entre 'ls polls de la vorera
cada nit de primavera
sol cantarhi un rossinyol.

De nit, sense companyia,
a sentirlo vaig anar,
per veure si oblidaria
l' amor y la pena mia,
¡ay! que no puch oblidar!

Mes ab son cant de dolçura
me deya aquell bon cantor:
«Encara té més ternura,
més sentiment y frescura
l' idili del teu amor.»

Y la lluna concirosa
ab son mirar dolç y humil
me retratava l' hermosa
que 'm va estimar, piadosa,
pura, modesta, gentil.

Y l' aygua tan crestallina,
besant les herbes en flor,
me semblava l' amor fina,
l' amor d' aquella fadrina
que brollava del seu cor.

Tot coses d' ella me deya
en aquella soledat.
Per tot arreu jo la veyia
qui candorosa 'm sonreya
ab infinita bondat.

Los estels, la lluna mansa,
el rossinyol, l' embat fi
y l' aygua... tot me serví
per trobar més anyorança
y més amor a dins mí.

No molt lluny d' aquell paratge,
per ferme més soledat,
veya cubert de fullatge
l' antich convent esbucat,
¡del meu coret trista imatge!

El rossinyol s' harmonía
dexá... pot ser condolit
de ma cruel agonía...
Jo, pensant en l' amor mía,
vaig plorar tota la nit.

MIQUEL DURÁN. (*)

Inca—23 de Setembre—1899.



LAS ROSAS DE DOROTEA

(Conclusión)

Teófilo está delante de ella con los brazos cruzados sobre el pecho, el labio levantado por amarga y burlona sonrisa, y con la mirada llena de desprecio.

—¡Dorotea! le dice mofándose. Cuando estéis en el jardín de vuestro esposo, mandadme una muestra de sus flores y de sus frutos.

La joven virgen levanta su cándida mirada sobre el abogado y responde:

—Os lo prometo.

Hace rato que Teófilo ha vuelto á entrar en su casa, trastornado por esta última mirada y por esta última palabra pronunciada con tal acento de dulzura y de gravedad.

Intenta reirse y no puede. La risa se hiela sobre su labio.

Divaga dentro de su habitación como un ciervo cautivo.

El reloj de arena colocado sobre una credencia en un ángulo de la pieza ha dejado caer uno tras otro los granos de arena, que corren veloces, veloces como los instantes de nuestra vida. Está vacío ya, y Teófilo ha descuidado el volverlo á tiempo, perdiendo toda idea de las horas transcurridas.

*) En Miquel Durán es un jove qui fa de fuster, natural d' Inca y d' una trentena d' anys.

El mismo pensamiento horriblemente triste martillea, sin descanso, en su cerebro dolorido.

Cuenta y recuenta los pasos del doloroso camino recorrido por Dorotea. Debe haber llegado ya al lugar de su suplicio. Se la golpea sin piedad con las varas, con las duras correas silbantes como serpientes, y con los azotes emplomados que martirizan las ensangrentadas carnes; y cuando, agotadas sus fuerzas, la mártir va á postrarse, el verdugo levanta y deja caer su cuchilla.

De un lado queda la hermosa cabeza aureolada con un nimbo dorado, del otro el tronco flexible de su talle suave, doblado cual la hoja de un lirio quebrado por la tormenta, tendido en el suelo; y su sangre, brotando de las arterias cortadas, corre como un arroyo de púrpura.

¡Qué locura ésa de los cristianos!

Un gemido se escapa de los labios de Teófilo, casi sin que él mismo lo advierta.

En el mismo momento se presenta á su vista el esclavo negro en el umbral de su cuarto.

—Yo no he llamado — exclama Teófilo con dureza. — ¡Vete!

— ¡Señor! Un mensajero pregunta por Vos.

Un gesto amenazador interrumpe al esclavo. Y no obstante, tembloroso continúa diciendo:

—No se enfade vuestra grandeza. Es un niño, é insiste extremadamente en veros. Dice que viene de parte de Dorotea.

Pálido como un espectro, Teófilo hace seña de que le deje entrar.

Y entonces se adelanta, tímido y sonriente, un hermoso niño, un rubio querubín, cuyo vestido azul con reflejos tornasolados parece haber sido cortado de un pedazo de firmamento.

— ¡Teófilo! le dice con voz armoniosa cual los acordes de una lira. — Dorotea os envía estos frutos y estas flores del jardín de su esposo.

Y entrega en manos del joven tres albérchigos y tres rosas que trae escondidas dentro un pliegue de su vestido, y desaparece.

Desatinado y suspenso contempla el abogado los frutos maravillosos venidos del Paraíso de los cristianos.

Es el invierno. Por el ancho hueco de la ventana ve Teófilo amontonarse la nieve en apretados copos sobre la gris atmósfera de este día sombrío de Febrero, y en el campo los árboles dormidos debajo su helado manto, como cadáveres amortajados dentro de sus sudarios,

esperando que Abril y el sol vengan á resucitarles.

Y, sin embargo, el aire tibio de su cuarto está embalsamado por el suave perfume de las rosas, cuyos cálices se inclinan lánguidos, como si el aire de la tierra martirizase sus satinados pétalos, y sus dedos agitados por un temblor nervioso magullan el aterciopelado vello de aquellos frutos.

El abogado ha dejado doblar sus rodillas sobre el mosaico de mármol. Las lágrimas, las primeras tal vez derramadas por este hombre tan fuerte, inundan sus mejillas, y su corazón late tumultuosamente dentro de su pecho.

Su orgullosa razón cede vencida, y se inclina delante la Fe triunfante. Cree... Sus ojos desengañados se abren á la luz divina, y ve.

Desde entonces sólo aspira á un fin: alcanzar esta eterna felicidad que ha atraído á Dorotea y que atrae invenciblemente á todos los cristianos.

Sale precipitadamente de su casa, atraviesa el foro, penetra en el Pretorio y arroja delante de Serenio, á los ojos de la concurrencia aun reunida, las flores y los frutos milagrosos traídos del Paraíso por la mano de un ángel.

— Me he burlado de Dorotea, y la he puesto en compromiso pidiéndole que me enviase frutos y flores del jardín de su esposo—dice inclinando la cabeza humildemente.— Vos habéis oído su contestación y su formal promesa. He aquí las flores y los frutos que su celeste mensajero me ha traído.

¡Serenio! Mandad que regresen los verdugos á vuestra presencia, y dadles la orden de herir á un nuevo cristiano. Soy yo.

Aquel mismo día, Téofilo, el incrédulo abogado, el escéptico filósofo, se había reunido en el cielo con la Virgen Dorotea.



BIBLIOGRAFÍA

La Sociedad Editorial de San Francisco de Sales, establecida en Madrid, nos ha honrado con los cuadernos 15 y 16 de la famosa *Historia Universal de la Iglesia Católica* del Presbítero R. F. Rohrbacher, traducida por primera vez al castellano bajo la dirección y cen-

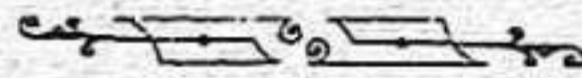
sura del M. I. Sr. D. Manuel González Peña, Dignidad de Chantre de la Santa Iglesia Metropolitana de Burgos.

Comprenden dichos cuadernos las páginas 321 á 480 del volumen II de la obra, y contienen la conclusión del libro XVI, los libros XVII y XVIII y el principio del libro XIX, abrazando la historia del pueblo de Israel desde Manasés hasta Darío el Medo.

No es fácil hallar en ningún otro escrito de índole semejante á la de éste más acertada exposición de los hechos, ni más oportunas consideraciones filosófico-históricas, ni más espléndida aplicación del criterio providencialista seguido por San Agustín é inmortalizado por Bossuet.

La versión castellana, merced á eruditas notas del Sr. Lapaza de Martiartu, ha mejorado en tercio y quinto el original francés, poniéndolo á la altura de los mejores trabajos históricos contemporáneos.

Bien merece esta *Historia* amplia difusión, que deseamos obtenga cumplidamente.



MISCELÁNEA

Los editores madrileños Sres. Mateu han empezado á publicar una revista semanal de 16 páginas en 4.º mayor titulada *El O be Católico* é ilustrada con multitud de fotograbados y cromos.

Mucho promete la nueva publicación, cuyo precio es de 15 pesetas al año.

Nuestro Administrador tiene un número de muestra á disposición de quienes deseen examinarlo.



El joven poeta catalán D. Manuel Folch y Torres ha obtenido, en los últimos Juegos Florales de Barcelona, el premio ofrecido por el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Mallorca al autor de la mejor colección de romances cortos sobre episodios de la vida del Beato Ramón Lull.



Hemos recibido la grata visita del semanario barcelonés *Lo Pensament Catalá*, dirigido por el Rdo. Sr. D. Jacinto Verdaguer. Queda establecido el cambio.



El domingo 7 de este mes, previa convocatoria de nuestro amigo y colaborador el M. I. Sr. D. Antonio M.^a Alcover, se reunieron en la Biblioteca Episcopal varios amantes de la lengua y literatura patrias para emprender los trabajos preparatorios de un Diccionario Mallorquín.

AVISO al PÚBLICO

Por fin ha llegado en la tienda

LA BANDERA ESPAÑOLA

los tan renombrados frascos de cola (Berges para pegar Vajilla, Cristalería y Porcelana.

Tienda La Bandera Española, Jovellanos, 5



DEVOCIONARIOS

Y

SEMANAS SANTAS

En la librería de las *Hijas de J. Colomar* se han recibido de toda clase.

Buenos, bonitos y baratos.
Plaza Sta. Eulalia, 2



JUAN MIRALLES Y SBERT

Se encarga de proporcionar á sus favorecedores, con prontitud y economía, cuantos libros y opúsculos se le pidan.

Cuida de suscripciones á periódicos y Revistas, así nacionales como extranjeros, mediante muy módica comisión.

Admite encargos para toda clase de impresos.

Es representante del *Instituto de Arte Cristiano* de Barcelona y de los *Monumenta Historica Societatis Jesu*.

Ofrece á sus clientes un servicio completo de las ediciones litúrgicas (Misales, Breviarios, Diurnos, Rituales, Octavas, Antifonarios etc.) de la Sociedad de San Juan Evangelista (Tournai), de H. Dessain (Malinas), de Federico Pustet (Ratisbona), de Alfredo Mame é Hijos (Tours) y de Pedro Marietti (Turín), de todas las cuales tiene páginas de muestra y nota de precios.

Facilita toda clase de estampas religiosas, en cromo, grabado en acero, heliografía y fotografía de las principales Casas nacionales y extranjeras, como la Sociedad de San Agustín (Brujas), la Sociedad litoleográfica de San José (Módena) y los Establecimientos de Bouasse-Lebel, Beck y Turgis (París), de Benziger y Compañía (Einsiedeln), de Kühlen (Gladbach), y de Pena y Bordas (Barcelona), de las cuales tiene más de 800 modelos de muestra.

Especialidad en recuerdos mortuorios, de primera Comunión y de primera Misa, en imágenes de San Antonio de Padua y en fotografías-sellos para encabezamientos de cartas.

(PALACIO, 81 PALMA)

PUBLICACIONES RECIENTES

L'Imagination et les états préternaturels, par l'abbé Gombault.—1 vol. en 4.^o
Agranadures, espigolayes y axarmims. Cuentos originals d'en Bernat Balle, Prevere.—1 vol. en 4.^o

El problema de la descentralización. Conferencia leida por D. Cayetano Soler, Pbro., en el Ateneo de Madrid.—1 vol. en 8.^o

La Geografía en 1898 y estado geográfico-político del mundo en 1899, con un mapa de Africa en 1899, por Ricardo Beltrán y Rózpide.—1 vol. en 8.^o mayor.

Real Decreto orgánico del Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Anticuarios, y Reglamento orgánico para su ejecución.—1 opúsculo en 8.^o

El siglo XIX ante la religión católica. Discurso del Dr. D. Francisco Casso y Fernández.—Opúsculo en 8.^o

Pequeño Diccionario ilustrado de los términos usuales en la cocina, por José de Praussols.—1 vol. en 8.^o

Vie de Saint Martial, apôtre de l'Aquitaine, par l'abbé Arbellot.—Opúsculo en 16.^o

Les luttes de l'Eglise catholique au XIX^e siècle, par G. Fonsegrive.—Opúsculo en 8.^o

Catalogue d'une bibliothèque de Droit international et sciences auxiliaires, par M. le Marquis l'Olivart.—1 vol. en 4.^o

Législation électorale comparée des principaux pays d'Europe, par E. Villey.—1 vol. en 8.^o

L'Aryen, son rôle social, par G. Vacher de Laponge.—1 vol. en 8.^o

Misiones Evangélicas. Explicación de los Santos Evangelios, ó discursos predicables para todas las Dominicas y principales fiestas del año, por el Cardenal de la Lucerna.—3.^a edición.—2 vol. en 4.^o

Parlons ainsi. De la voix et de geste, par M. Gondal, S. S.—1 vol. en 4.^o

Les Esclaves chrétiens depuis les premiers temps de l'Eglise jusqu'à la fin de la domination romaine en Occident, par Paul Allard.—3.^{me} édition.—1 vol. en 8.^o

Daniel O'Connell, sa vie, son œuvre, par L. Nemours-Godré.—2.^{me} édit.—1 vol. en 8.^o

La Philosophie de Tolstoï, par Ossip-Lourié.—1 vol. en 8.^o

Le Protestantisme contemporain, par Dom Urbain Baltus.—1 vol. en 8.^o

Sanatoriums populaires pour tuberculeux, par Emile Demany et Gustave Jorissenne.—1 vol. en 8.^o

Le livre de l'épargne et de la prevoyance, par M.^{lle} Marie du Caju.—1 vol. en 8.^o

L'Eglise aux tournants de l'histoire, par Godefroid Kurth.—1 vol. en 8.^o

Litanies du Sacré-Cœur de Jésus expliquées, par un prêtre de Malines.—1 vol. en 8.^o

Le Plan divin de l'univers, par F.-X. Schouppe, S. J.—1 vol. en 8.^o

Manuel de bibliographie biographique et d'iconographie des femmes célèbres, par un vieux bibliophile.—En 4.^o

Les Souvenirs de Famille, par l'abbé T. Rayée.—1 vol. en 4.^o

Les miracles historiques du Saint-Sacrement, par le P. Eug. Couet.—1 vol. en 8.^o